



**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PERÍODO DE SEIS MESES)**

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

Composición del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora-----	1
Datos generales de la Sociedad-----	2
Estado de situación patrimonial-----	3
Estado de resultados-----	4
Estado de evolución del patrimonio neto-----	5
Estado de flujo de efectivo y equivalentes-----	6
Notas a los estados contables-----	7
Anexos a los estados contables-----	24
Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados contables de períodos intermedios	
Informe de la Comisión Fiscalizadora	

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Composición del Consejo de Administración

Presidente	Rodrigo Armas Pfirter
Vicepresidente	Luis Alberto Pérez
Miembros titulares	Adrián Ariel Corvino
Miembros suplentes	Arturo Mario Bressanello Bernardo Andrés Ermini Guillermo Cristian Angelome

Composición de la Comisión Fiscalizadora

Síndico titular	Daniel José María Urizar
Síndico titular	María Azul Abella
Síndico titular	Valentín Pomar
Síndico suplente	Hernán Juan Francisco Racciatti Cassiello
Síndico suplente	Sergio Miguel Roldán
Síndico suplente	Silvina Príncipe

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Santa Fe

**EJERCICIO ECONÓMICO N°22 CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE SEIS MESES INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2023
ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

Actividad principal de la Sociedad: otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y a terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto:
N°21 - FS 111/165 - TOMO XIX - 27/12/2002 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
- De las modificaciones:
N° 13 - FS 83/104 - TOMO V - 16/03/2005 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
N° 38 - FS 263/284 - TOMO XXI - 07/11/2005 - CONTRATOS SOCIALES – TUCUMAN
T°93 - F°10500 N°442 - 26/06/2012 - ESTATUTOS – ROSARIO
T°104 – F°2567 N° 449 – 10/05/2023 – ESTATUTOS - ROSARIO

Autorización de la Ex SubSecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional:

- Disposición N°5 del 30 de julio de 2003

Fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2100

CUIT: 33-70819491-9

Composición del Capital Social (Nota 7) (cifras expresadas en pesos argentinos)		
Acciones	Suscripto e integrado	Inscripto
Acciones ordinarias – Clase A VN \$1 C/U	\$ 375.358	\$295.460
Acciones ordinarias – Clase B VN \$1 C/U	\$293.151	\$278.305
Total del Capital Social	\$668.509	\$573.765

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
Activo corriente						
Caja y bancos (Nota 4.1.)	30.111.414	5.750.924	35.862.338	14.874.184	37.707.332	52.581.516
Inversiones temporarias (Nota 4.2. y Anexo I)	4.579.451	4.255.448.867	4.260.028.318	23.254	1.767.744.775	1.767.768.029
Créditos por servicios prestados (Nota 4.4.)	25.755.146	8.577.486	34.332.632	4.104.084	4.491.794	8.595.878
Otros créditos (Nota 4.5.)	7.088.115	211.345	7.299.460	14.971.883	313.847	15.285.730
Total del activo corriente	67.534.126	4.269.988.622	4.337.522.748	33.973.405	1.810.257.748	1.844.231.153
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 4.5.)	-	-	-	1.159.833	-	1.159.833
Otras inversiones (Nota 4.3. y Anexo I)	4.111.436	-	4.111.436	4.111.436	-	4.111.436
Activos intangibles (Anexo III)	12.624.672	-	12.624.672	9.788.734	-	9.788.734
Total del activo no corriente	16.736.108	-	16.736.108	15.060.003	-	15.060.003
Total del activo	84.270.234	4.269.988.622	4.354.258.856	49.033.408	1.810.257.748	1.859.291.156
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 4.6.)	2.452.706	98.507	2.551.213	3.396.748	88.719	3.485.467
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.7.)	12.663.860	-	12.663.860	8.819.707	-	8.819.707
Deudas fiscales (Nota 4.8.)	20.102.682	58.038.770	78.141.452	3.455.705	22.867.171	26.322.876
Otras deudas (Nota 4.9.)	7.312.249	121.190.402	128.502.651	14.655.758	8.325.034	22.980.792
Total del pasivo corriente	42.531.497	179.327.679	221.859.176	30.327.918	31.280.924	61.608.842
Pasivo no corriente						
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)	870.831	-	870.831	632.620	-	632.620
Otras deudas (Nota 4.9.)	60.000	-	60.000	124.000	-	124.000
Total del pasivo no corriente	930.831	-	930.831	756.620	-	756.620
Total pasivo	43.462.328	179.327.679	222.790.007	31.084.538	31.280.924	62.365.462
PATRIMONIO NETO						
(según estado correspondiente)	40.807.906	4.090.660.943	4.131.468.849	17.948.870	1.778.976.824	1.796.925.694
Total del pasivo y patrimonio neto	84.270.234	4.269.988.622	4.354.258.856	49.033.408	1.810.257.748	1.859.291.156

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula Nº 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



Resultado de las operaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca (1)

	31/12/2023
Ingresos por servicios (Nota 4.10)	166.139.224
Costos de los servicios (Anexo V)	(47.993.128)
Resultado bruto	118.146.096
Gastos operativos (Anexo V)	
Administración	(76.679.004)
Comercialización	(4.910.066)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	(6.453.684)
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias	30.103.342
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	(7.244.317)
Resultado neto del período de la Sociedad de Garantía Recíproca	22.859.025

Resultado del Fondo de Riesgo (2)

	31/12/2023
Rendimiento del fondo de riesgo (Nota 4.11)	2.452.911.760
Gastos del fondo de riesgo (Anexo V)	(69.143.194)
Rendimiento neto del fondo de riesgo	2.383.768.566
Cargo por incobrabilidad deudores por garantías afrontadas	(563.982)
Deudores por incobrabilidad a cargo de socios protectores por retiros efectuados	363.682
Resultado del fondo de riesgo	2.383.568.266
Atribución del resultado al fondo de riesgo (socios protectores):	
Retribución del fondo de riesgo disponible	(2.383.768.566)
Deudores por incobrabilidad a cargo del fondo de riesgo contingente	200.300
Resultado neto del período del Fondo de Riesgo	-
Resultado neto del período	22.859.025

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)										Total Patrimonio Neto	
	Aportes de los accionistas (Nota 7)			Resultados no asignados	Total	Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)				Total		
	Socios partícipes	Socios protectores	Ajuste de capital			Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por Incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento			
Saldos al 30/06/2023	375.358	293.145	76.793.550	77.462.053	(59.513.183)	17.948.870	998.904.760	6.095.240	(3.047.620)	777.024.444	1.778.976.824	1.796.925.694
Incorporación de nuevos socios						11						11
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo												
Aportes al fondo de riesgo (4)		6	5	11			(236.312.169)	(3.566.381)		(1.082.837.087)		(1.321.075.110)
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							1.249.190.962		1.640.527			1.249.190.962
Deudores por garantías abonadas							60.178.175	(60.178.175)				
Deudores por incobrabilidad							(66.099.398)	66.099.398				
Rendimiento del fondo de riesgo									(200.300)	2.383.768.567	(200.300)	(200.300)
Saldo al 31/12/2023	375.358	293.151	76.793.555	77.462.064	(36.654.158)	22.859.025	2.005.862.330	8.450.082	(1.607.393)	2.077.955.924	4.090.660.943	4.131.468.849

- (1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.
(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.
(3) Incluye la evolución del Fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.
(4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 106.861.155.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula Nº 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



	31/12/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>			
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	14.897.438	1.793.550.999	1.808.448.437
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período	34.690.865	3.924.547.651	3.959.238.516
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	19.793.427	2.130.996.652	2.150.790.079
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>			
<u>Actividades operativas</u>			
Resultado neto del período	22.859.025	-	22.859.025
<u>Más:</u>			
Impuesto a las ganancias devengado	7.244.317	-	7.244.317
Retribución del fondo de riesgo (socios protectores) devengada	-	2.383.768.566	2.383.768.566
Resultados financieros y por tenencia netos devengados	6.453.684	-	6.453.684
<u>Menos:</u>			
Rendimiento neto del fondo de riesgo	-	(2.383.768.566)	(2.383.768.566)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</u>			
Amortización activos intangibles	591.359	-	591.359
<u>Cambio en activos y pasivos operativos:</u>			
Aumento de créditos por servicios prestados	(21.651.062)	(4.649.674)	(26.300.736)
Disminución de otros créditos	5.901.553	102.502	6.004.055
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	(944.042)	9.788	(934.254)
Aumento remuneraciones y cargas sociales	3.844.153	-	3.844.153
Aumento de deudas fiscales	10.726.046	35.171.599	45.897.645
Disminución de otras deudas	(7.407.509)	(3.841.372)	(11.248.881)
Impuesto a las ganancias	2.056.873	-	2.056.873
Rendimientos del fondo de riesgo pagados	-	(966.445.668)	(966.445.668)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por (aplicado a) las actividades operativas	29.674.397	(939.652.825)	(909.978.428)
<u>Actividades de inversión</u>			
Inversiones en depósitos a plazo fijos	-	(307.379.373)	(307.379.373)
Compra de activos intangibles	(3.427.297)	-	(3.427.297)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (aplicado) a las actividades de inversión	(3.427.297)	(307.379.373)	(310.806.670)
<u>Actividades de financiación</u>			
Aportes de los accionistas	11	-	11
Aportes al fondo de riesgo	-	1.249.190.962	1.249.190.962
Pagos a socios protectores por recuperos de garantías caídas	-	(1.246.851)	(1.246.851)
Retiros de aportes del fondo de riesgo	-	(236.312.169)	(236.312.169)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades de financiación	11	1.011.631.942	1.011.631.953
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por equivalentes de efectivo	(6.453.684)	2.366.396.908	2.359.943.224
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	19.793.427	2.130.996.652	2.150.790.079

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Transacciones que no implican variación del efectivo y sus equivalentes: durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 se hicieron aportes al Fondo de Riesgo que provenían de reimposiciones y retiros de rendimientos por \$ 106.861.155

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfrter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 1 – Objeto y situación de la Sociedad

Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (Solidum SGR) es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley N°24.467, el decreto N°699/18 y las resoluciones N°220/2019 y N°21/2021 y complementarias, de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Disposición N°5 de fecha 30 de julio de 2003, la ex Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a Solidum SGR a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la autoridad de aplicación es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante “la Secretaría”).

Mediante la Resolución N°6/21 de fecha 25 de enero de 2021 de la Sugerencia General de Cumplimiento y control del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se inscribe a Solidum SGR en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley N°24.467) de ese organismo. La inscripción fue informada por medio de la Comunicación “C” 89.055 del BCRA de fecha 26 de enero de 2021.

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios

2.1 Normas contables aplicables

Los presentes estados contables fueron preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

Las mencionadas RT fueron incorporadas por la Secretaría a su normativa con la única excepción de aplicación de la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Tal como se menciona en la nota 2.2, para la preparación de los presentes estados contables intermedios, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones, aplicando la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallado en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución N°539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.1 Normas contables aplicables (continuación)

Debido al uso de esta opción, la Sociedad no ha incluido la correspondiente información comparativa en los Estados de resultados, de Evolución del patrimonio neto, y de Flujo de efectivo. Adicionalmente se ha ejercido la opción detallada en el apartado 4 de la Resolución citada, por lo cual la Sociedad ha determinado y expuesto los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea.

Asimismo, los presentes estados contables intermedios incluyen la información específica requerida por la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. Por ello, los estados contables y su respectiva información complementaria se presentan segregando los saldos atribuibles a la “Sociedad de Garantía Recíproca” y al “Fondo de Riesgo”.

Los presentes estados contables intermedios deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables intermedios se encuentran expresados en pesos argentinos y reconocen en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003. Por el Decreto N°664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó el ajuste por inflación a partir del 1º de marzo de 2003.

La RT N°17 establece en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. En virtud de los términos establecidos en dicha sección, desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra en un contexto de inflación, lo que implica que los estados contables cuyos cierres hayan ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6 y según lo previsto en la Resolución 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del CPCESE del 16 de octubre de 2018.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y de Emprendedores mediante la Resolución N°383 (incorporada en las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíproca por la Resolución N°21/21) estableció que la presentación de los estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíproca procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero del 2022. La Resolución N°139/21 de fecha 20 de diciembre de 2021 prorrogó la fecha de entrada en vigencia de dicha obligación para los ejercicios económicos que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Tal como se menciona en la nota 2.1, con fecha 31 de marzo de 2023, la Secretaría mediante la Disposición 89/2023 dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables intermedios exponen los saldos de Solidum SGR en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Situación patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio neto y de Flujo de efectivo se exponen en moneda nominal.

Es por ello que, en lo atinente al Fondo de Riesgo, se exponen a moneda de fecha de información:

- la columna comparativa del Estado de Situación patrimonial al 30 de junio de 2023 denominada “Fondo de Riesgo”;
- los saldos al inicio de las columnas Fondo de Riesgo del Estado de Evolución del patrimonio neto;
- la columna comparativa al 31 de diciembre de 2023 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

Los saldos de Solidum SGR han sido determinados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT N°6 de la FACPCE y utilizando las siguientes opciones permitidas por la Resolución JG FACPCE N°539/2018:

- La Sociedad ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados y Estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.
- La Sociedad ejerció la opción de presentar los resultados financieros y por tenencia en una sola línea, incluyendo el RECPAM. Esto genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, entre otros;
- La Sociedad ejerció la opción de no revelar en la información complementaria la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo” requerida por la Interpretación N°2 de la FACPCE.

Como consecuencia de lo mencionado, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna “Total”, conceptos en moneda homogénea al cierre del período (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables intermedios (continuación)

2.3 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable y las depreciaciones de activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

2.4 Información comparativa

La Sociedad prepara los estados contables de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las RT de la FACPE y teniendo en cuenta las normas pertinentes de la Secretaría. Adicionalmente tal como se explica en las notas 2.1 y 2.2, la Sociedad ha hecho uso de ciertas simplificaciones establecidas en la normativa vigente, y en consecuencia solo se presenta la información comparativa con el cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 correspondiente al Estado de situación patrimonial y no se presenta la información comparativa de los Estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, y Estado de flujo de efectivo.

Los saldos al 30 de junio de 2023, que se exponen en el Estado de situación patrimonial a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha. Los saldos de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de junio de 2023 de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2, mientras que los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en moneda nominal.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada al cierre del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables intermedios son los siguientes:

3.1 Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

3.2 Inversiones

Los títulos públicos, las acciones, las obligaciones negociables con cotización y los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su respectivo valor de mercado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, neto de los gastos estimados de venta.

Las obligaciones negociables sin cotización y los valores fiduciarios se encuentran valuados a su costo de adquisición más los intereses devengados al cierre según las condiciones contractuales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.2 Inversiones (continuación)

Los depósitos a plazos fijo y pagarés bursátiles están valuados a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre.

Los saldos en cuentas comitentes fueron valuados a su valor nominal convertidos, de corresponder, al tipo de cambio de cierre según lo indicado en la nota 3.4.

Las acciones sin cotización se encuentran valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.2.

En todos los casos, el valor registrado de las inversiones no supera su valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios.

3.3 Créditos y deudas en moneda nacional

Los créditos y deudas en moneda nacional han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

La previsión para créditos por garantías afrontadas correspondiente al Fondo de Riesgo ha sido calculada en función de los días de mora del socio partícipe y terceros no socios, y del tipo de contragarantía otorgada de acuerdo con lo establecido en el Art. N°28 de la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. El mencionado artículo establece que verificada la previsión de los créditos por garantías afrontadas en un 100% y cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable se deberá retirar del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente a que se refiere la previsión mencionada, imputando el saldo respectivo en las cuentas de orden. Dicha transferencia sólo podrá realizarse cuando los aportes al fondo de riesgo utilizados para cubrir las garantías caídas hayan cumplido el período mínimo de permanencia.

Las provisiones deducidas del activo de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido calculadas considerando la probabilidad de recuperabilidad de los créditos y el análisis del grado de cumplimiento de los deudores.

3.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del período o ejercicio, según corresponda.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición -reexpresado de acuerdo con lo establecido en la nota 2.2.- neto de la correspondiente depreciación acumulada. La amortización de dichos activos fue calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales así obtenidos no superan en su conjunto los respectivos valores recuperables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.6 Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias utilizando el método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas a la tasa que se espera se aplique en el ejercicio en que se realice el activo o se cancele el pasivo considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de emisión de los estados contables.

3.7 Patrimonio neto

Las cuentas que integran este rubro, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y al Capital Social ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el Capital Social reexpresado y el Capital Social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajustes al Capital" integrante del patrimonio neto.

3.8 Cuentas de resultados

Tal como se menciona en la nota 2.2, al 31 de diciembre de 2023 los resultados de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de cierre. Al 31 de diciembre de 2023 los resultados del Fondo de Riesgo del período se exponen a valores nominales. Incluyen los resultados devengados en el período con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

3.9 Estado de flujo de efectivo y equivalentes

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la RT N°8, considerándose efectivo al rubro caja y bancos y equivalentes a las inversiones temporarias. La Sociedad expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del período a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generado por el efectivo y equivalentes de efectivo. La Interpretación N°2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo con la opción establecida en la Resolución JG N°539/18.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros

4.1 Caja y bancos

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Caja	286.833	-	286.833	629.078	-	629.078
Fondo fijo	15.784	-	15.784	41.334	-	41.334
Cuentas corrientes bancarias	27.739.010	5.411.797	33.150.807	12.062.640	37.360.243	49.422.883
Valores a depositar	2.069.787	-	2.069.787	2.141.132	-	2.141.132
En moneda extranjera (Anexo II)						
Cuentas corrientes bancarias	-	339.127	339.127	-	347.089	347.089
Total Caja y bancos	30.111.414	5.750.924	35.862.338	14.874.184	37.707.332	52.581.516

4.2 Inversiones temporarias (Anexo I)

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Títulos públicos	-	679.307.266	679.307.266	-	134.211.794	134.211.794
Fondos comunes de inversión (3)	4.544.092	1.682.834.868	1.687.378.960	-	856.485.054	856.485.054
Acciones con cotización	-	7.311.123	7.311.123	-	82.723.896	82.723.896
Valores fiduciarios	-	294.691	294.691	-	615.143	615.143
Depósitos a plazo fijo	-	336.652.140	336.652.140	-	11.901.108	11.901.108
Cauciones	-	2.307.944	2.307.944	-	-	-
SalDOS en cuentas comitentes	-	(8.262)	(8.262)	-	1.310	1.310
Subtotal en moneda nacional	4.544.092	2.708.699.770	2.713.243.862	-	1.085.938.305	1.085.938.305
En moneda extranjera (Anexo II)						
Títulos públicos	-	83.373.633	83.373.633	-	183.881.564	183.881.564
Obligaciones negociables	-	1.463.359.815	1.463.359.815	-	453.704.591	453.704.591
Pagarés	-	-	-	-	44.220.000	44.220.000
SalDOS en cuentas comitentes	35.359	15.649	51.008	23.254	315	23.569
Subtotal en moneda extranjera	35.359	1.546.749.097	1.546.784.456	23.254	681.806.470	681.829.724
Total Inversiones temporarias	4.579.451	4.255.448.867	4.260.028.318	23.254	1.767.744.775	1.767.768.029

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(3) Al 30 de junio de 2023, la Sociedad mantiene en garantía a favor de Matba Rófex S.A. los fondos ST Renta Fija – Clase B por 366.362,70 cuota partes registradas contablemente por \$14.109.584 y los fondos ST Renta Mixta – Clase B por 1.930.657,04 cuota partes registradas contablemente por \$104.181.978.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.3 Otras inversiones (Anexo I)

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Acciones	4.111.436	-	4.111.436	4.111.436	-	4.111.436
Total Otras inversiones	4.111.436	-	4.111.436	4.111.436	-	4.111.436

4.4 Créditos por servicios prestados

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudores por servicios prestados	25.785.283	-	25.785.283	4.166.367	-	4.166.367
Previsión para créditos por servicios prestados (Anexo IV)	(30.137)	-	(30.137)	(62.283)	-	(62.283)
Deudores por garantías afrontadas	-	16.020.905	16.020.905	-	11.346.533	11.346.533
Previsión para créditos por garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(7.488.121)	(7.488.121)	-	(6.924.139)	(6.924.139)
Deudores por gastos e intereses afrontados préstamos	-	89.405	89.405	-	73.053	73.053
Previsión para deudores por gastos garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(44.703)	(44.703)	-	(3.653)	(3.653)
Total Créditos por servicios prestados	25.755.146	8.577.486	34.332.632	4.104.084	4.491.794	8.595.878

4.5 Otros créditos

Corriente	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Retenciones de impuesto a las ganancias	138.629	-	138.629	621.714	-	621.714
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	1.006.767	-	1.006.767	2.988.982	-	2.988.982
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	-	-	173.427	173.427
Anticipos honorarios directores y síndicos	282.030	-	282.030	-	-	-
Anticipos al personal	564.335	-	564.335	828.732	-	828.732
Deudores varios	5.096.354	211.345	5.307.699	10.532.455	140.420	10.672.877
Total Otros créditos - Corriente	7.088.115	211.345	7.299.460	14.971.883	313.847	15.285.732

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.5 Otros créditos (continuación)

No corriente	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Créditos en mora – Inversiones a cobrar	-	675.000	675.000	-	675.000	675.000
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso (Anexo IV)	-	(675.000)	(675.000)	-	(675.000)	(675.000)
Saldo a favor por impuesto a las ganancias	-	-	-	1.572.500	-	1.572.500
Previsión por desvalorización de créditos impositivos (Anexo IV)	-	-	-	(412.667)	-	(412.667)
Total Otros créditos – No corriente	-	-	-	1.159.833	-	1.159.833

4.6 Deudas comerciales

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Proveedores	2.287.844	98.507	2.386.351	3.280.409	88.719	3.369.128
Tarjetas de créditos a pagar	164.862	-	164.862	116.339	-	116.339
Total Deudas comerciales	2.452.706	98.507	2.551.213	3.396.748	88.719	3.485.467

4.7 Remuneraciones y cargas sociales

	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Cargas sociales a pagar	4.067.079	-	4.067.079	4.315.636	-	4.315.636
Provisión SAC y vacaciones	8.596.781	-	8.596.781	4.504.071	-	4.504.071
Total Remuneraciones y cargas sociales	12.663.860	-	12.663.860	8.819.707	-	8.819.707

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.8 Deudas fiscales

Corriente	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
DREI a pagar	283.067	3.822.442	4.105.509	180.128	367.782	547.910
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	-	6.077.279	6.077.279	-	-	-
Provisión de impuestos devengados no exigibles sobre rendimientos	-	48.139.049	48.139.050	-	22.499.389	22.499.389
Convenios de pagos AFIP	5.926.194	-	5.926.194	1.377.049	-	1.377.049
Impuesto al valor agregado a pagar	7.972.490	-	7.972.490	1.898.528	-	1.898.528
Impuesto a las ganancias a pagar	7.006.105	-	7.006.105	-	-	-
Saldo a favor de impuesto a las ganancias	(1.284.851)	-	(1.284.851)	-	-	-
Previsión por desvalorización de créditos impositivos (Anexo IV)	199.677	-	199.677	-	-	-
Total Deudas fiscales – Corriente	20.102.682	58.038.770	78.141.453	3.455.705	22.867.171	26.322.876

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.9 Otras deudas

Corriente	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudas a favor de los socios protectores por:						
Fondo de riesgo contingente retenido	-	7.570.815	7.570.815	-	5.251.285	5.251.285
Fondo de riesgo disponible, rendimientos y garantías recuperadas	-	116.393.744	116.393.744	-	2.326	2.326
Previsión para deuda con socios protectores (Anexo IV)	-	(5.880.727)	(5.880.727)	-	(3.876.519)	(3.876.519)
Honorarios miembros de Consejo de Adm. y Com. Fiscalizadora	-	-	-	402.999	-	402.999
Acreedores varios	5.081.416	5.337.403	10.418.819	10.501.579	8.743.034	19.244.613
Otras deudas	-	-	-	41.333	-	41.333
Saldos con Sociedad de Garantía Recíproca	2.230.833	(2.230.833)	-	3.709.847	(1.795.092)	1.914.757
Total Otras deudas – Corriente	7.312.249	121.190.402	128.502.651	14.655.758	8.325.034	22.980.794

No corriente	31/12/2023			30/06/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Garantía miembros del Consejo de Administración	60.000	-	60.000	124.000	-	124.000
Total Otras deudas – No corriente	60.000	-	60.000	124.000	-	124.000

4.10 Ingresos por servicios

	31/12/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Por certificados de garantía	30.828.522	-	30.828.522
Por administración fondo de riesgo	83.825.073	-	83.825.073
Otros	51.485.629	-	51.485.629
Total Ingresos por servicios	166.139.224	-	166.139.224

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.11 Rendimiento del fondo de riesgo

	31/12/2023		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Títulos públicos	-	445.668.756	445.668.756
Fondos comunes de inversión	-	672.376.548	672.376.548
Acciones	-	75.391.120	75.391.120
Obligaciones negociables	-	970.271.967	970.271.967
Depósitos y cuentas comitentes en pesos y dólares	-	8.631.750	8.631.750
Cauciones y depósitos a plazo fijo	-	18.908.173	18.908.173
Instrumentos PYMES	-	303.167.448	303.167.448
Otros	-	(41.504.002)	(41.504.002)
Total Rendimiento del fondo de riesgo	-	2.452.911.760	2.452.911.760

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

NOTA 5 – Impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto a la tasa impositiva vigente, es la siguiente:

	31/12/2023
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias según el estado de resultados	30.103.342
Alícuota vigente	27%
Impuesto sobre bases contables calculado a la tasa vigente	8.127.903
Actividades exentas y otras diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(883.586)
Impuesto a las ganancias según estado de resultados	7.244.317

El cargo por impuesto a las ganancias comprende:

	31/12/2023
Impuesto a las ganancias a los fines impositivos	7.006.105
Variación de los saldos de impuestos diferidos	238.212
Impuesto a las ganancias según estado de resultados	7.244.317

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 5 – Impuesto a las ganancias (continuación)

Los componentes de los pasivos por impuestos diferidos netos son los siguientes:

	31/12/2023	30/06/2023
Por valuación de inversiones no corrientes	896.721	587.598
Ajuste por inflación impositivo	15.480	36.679
Por valuación de fondos comunes de inversión	(41.370)	-
Por valuación de activos intangibles	-	8.343
Pasivo por impuesto diferido neto	870.831	632.620

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de los créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago, así como la clasificación en función de las tasas de interés que devengan es la siguiente:

	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Rem. y cargas sociales	Deudas fiscales	Otras deudas
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)						
1er. Trimestre	25.755.146	2.006.699	2.452.706	12.663.860	10.846.881	2.230.833
2do. Trimestre	-	-	-	-	1.954.755	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	1.380.115	-
4to. Trimestre	-	5.081.416	-	-	5.920.931	5.081.416
A más de un año	-	-	-	-	-	60.000
Subtotal	25.755.146	7.088.115	2.452.706	12.663.860	20.102.682	7.372.249
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	25.755.146	7.088.115	2.452.706	12.663.860	20.102.682	7.372.249
Que no devengan interés	25.755.146	7.088.115	2.452.706	12.663.860	14.176.488	7.372.249
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	5.926.194	-
Saldos al cierre del período	25.755.146	7.088.115	2.452.706	12.663.860	20.102.682	7.372.249

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos (continuación)

	Inversiones temporarias (3)	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas fiscales	Otras deudas
Del Fondo de Riesgo (2)						
1er. Trimestre	336.652.140	-	211.345	98.507	9.899.721	-
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotal	336.652.140	-	211.345	98.507	9.899.721	-
De plazo vencido	-	8.577.486	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	48.139.049	121.190.402
Saldos al cierre del período	336.652.140	8.577.486	211.345	98.507	58.038.770	121.190.402
Que no devengan interés	-	8.577.486	211.345	98.507	58.038.770	121.190.402
Que devengan interés a tasa fija	336.652.140	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	336.652.140	8.577.486	211.345	98.507	58.038.770	121.190.402

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluyen sólo los depósitos a plazo fijo.

NOTA 7 – Capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito e integrado asciende a un total de \$ 668.509 (\$375.358 de acciones ordinarias clase A y \$293.151 de acciones ordinarias clase B); mientras que el capital inscripto en el Registro Público de Comercio, en Estatutos, Tomo 96, Folio 5.267, N° 259 con fecha 17 de abril de 2015 alcanza los \$573.765 (\$ 295.460 de acciones ordinarias clase A y \$ 278.305 de acciones ordinarias clase B).

El importe de capital social que se expone en el estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 por un valor de \$668.509 incluye 1 acción clase B correspondiente a la última incorporación de nuevos socios partícipes y protectores, aprobada por el Consejo de Administración "Ad Referendum" de la próxima Asamblea de Accionistas a celebrarse.

NOTA 8 – Fondo de riesgo

De acuerdo con la ley N° 24.467, su decreto reglamentario y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y terceros no socios.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 8 – Fondo de riesgo (continuación)

Mediante la Resolución N° 346/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a integrar por los socios protectores un Fondo de Riesgo de \$ 10.000.000 en el plazo de un año. A través de la Resolución N° 285/2012 de fecha 28 de diciembre de 2012 se prorrogó el plazo para integrar el fondo de riesgo remanente hasta el 30 de junio de 2013. A dicha fecha, los aportes efectuados por los socios protectores al fondo de riesgo ascendían al monto autorizado, es decir, \$ 10.000.000.

Mediante la Resolución N° 1444 de fecha 23 de diciembre de 2014, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a aumentar el Fondo de Riesgo a \$100.000.000 dentro del plazo a finalizar el 31 de marzo de 2016. Una vez vencido dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo fue el efectivamente integrado a esa fecha, el cual ascendió a \$ 57.315.013.

Con fecha 15 de abril de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 21/2021 de la Secretaría de la pequeña y mediana empresa y los Emprendedores que deroga la Resolución N° 418/2018 y aprueba las “Normas Generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”. En dichas normas se establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 550.000.000. Los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 21/2021, mencionada, se encuentren autorizados por sumas inferiores, se consideran autorizados por \$ 550.000.000.

Mediante la Resolución RESOL-2022-56-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 28 de junio de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2023 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$825.000.000.

A través de la Disposición DI-2023-318-APN-SSPYME#MEC de fecha 28 de junio de 2023, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2024 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$1.237.500.000. La Sociedad deberá dar estricto cumplimiento a los requisitos estipulados en los artículos 16 y 19 del Anexo a la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

Con fecha 4 de octubre de 2023, se publicó en el Boletín Oficial la Disposición N° 470/2023 de la Secretaría que modifica la Resolución N° 21/20 y establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 2.330.000.000. De acuerdo con la Disposición N° 491/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la mencionada Disposición N° 470 se encuentren autorizados por sumas inferiores, tendrán plazo hasta el 31 de marzo de 2024 para su integración. Luego de dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo será el efectivamente integrado al 31 de marzo de 2024.

Los socios podrán retirar o reducir su aporte, luego de transcurrido un plazo mínimo de dos años y respetándose siempre la proporcionalidad existente entre los socios protectores y terceros no socios que hayan solicitado el retiro y los requisitos de liquidez y solvencia establecidos legalmente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora



FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 8 – Fondo de riesgo (continuación)

Los socios protectores deberán mantener sus aportes al Fondo de Riesgo hasta las siguientes fechas:

Mes/Año	\$
Marzo 24	21.520.000
Mayo 24	22.264.185
Junio 24	40.942.815
Julio 24	99.450.000
Agosto 24	38.480.053
Septiembre 24	13.793.417
Octubre 24	133.300.000
Diciembre 24	90.682.182
Febrero 25	19.550.000
Marzo 25	56.538.798
Abril 25	500.000
Mayo 25	48.100.000
Junio 25	180.000.000
Julio 25	134.850.000
Agosto 25	1.500.000
Septiembre 25	218.071.534
Octubre 25	94.440.155
Noviembre 25	224.935.668
Diciembre 25	575.393.605
Total	2.014.312.412

Según Estado de evolución del patrimonio neto:

	\$
Fondo de riesgo disponible	2.005.862.330
Fondo de riesgo contingente	8.450.082
Total	2.014.312.412

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 9 – Cuentas de orden

Deudoras	31/12/2023 (1)	30/06/2023 (1)
Socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas -		
Financieras		
En pesos	565.962.700	593.449.316
En dólares (2)	6.059.675.460	2.471.830.575
Total socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas	6.625.638.160	3.065.279.891
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros no socios		
Hipotecarias	161.690.000	205.360.000
Prendarias	-	-
Fianzas	43.092.013.228	12.600.354.636
Otros	143.597.640	52.595.100
Total contragarantías recibidas socios partícipes y terceros no socios	43.397.300.868	12.858.309.736
Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%		
Cobro por cuenta de terceros en curso	18.222.559	18.222.559
Total deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%	18.222.559	18.222.559
Total cuentas de orden deudoras	50.041.161.587	15.941.812.186
Acreedoras		
Garantías otorgadas a terceros	6.625.638.160	3.065.279.891
Acreedores por contragarantías recibidas	43.397.300.868	12.858.309.736
Acreedores por cuenta de terceros en curso	18.222.559	18.222.559
Total cuentas de orden acreedoras	50.041.161.587	15.941.812.186

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(3) Al 31 de diciembre de 2023 y 30 de junio de 2023, incluye garantías otorgadas en dólares por un valor nominal de 7.495.424 y de 9.629.258 respectivamente, convertidas al tipo de cambio de fecha de cierre.

NOTA 10 – Contexto económico

Durante el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, el riesgo argentino (EMBI, elaborado por el JP MORGAN) ha estado principalmente por encima de los 2000 puntos. Ello muestra el deterioro de la economía del país y la percepción por parte del mercado del nivel de capacidad de cumplimiento de sus obligaciones por parte del Estado argentino.

En consecuencia, los presentes estados contables, cuyos activos financieros han sido valuados a valores corrientes, deben ser leídos e interpretados a la luz de las circunstancias descriptas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio Miguel Roldán (Socio)
 Cont. Púb. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 CPCE – Provincia de Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
 Presidente

C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO I - Inversiones

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
INVERSIONES TEMPORARIAS				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda extranjera (Anexo II)	44	805,45	35.359	23.254
Subtotal saldos en cuentas comitentes			35.359	23.254
Fondos comunes de inversión				
ST Zero Clase B	918.042	4,9498	4.544.092	-
Subtotal Fondos comunes de inversión			4.544.092	-
Totales Inversiones temporarias de la Sociedad de Garantía Reciproca			4.579.451	23.254
Del Fondo de Riesgo (2)				
Títulos públicos en moneda nacional				
BDC28 TITULO PUBL CABA CL23 V.22/02/2028	12.276.770	1,1835	14.529.557	13.504.447
BONO 1ERA EMIS. ROS V. 29/07/24	15.978.194	0,3806	6.081.061	8.803.985
BONO EMER PCIA NZA V.28/05/25	33.600.000	0,4674	15.705.211	20.764.801
Bono Estado Nac Moneda Dual V.28/02/2024 (TDF24)	276.116	763,0000	210.676.508	80.957.211
Bonos Rep. Arg. C/ DESC \$ 5.83 % V.2033 (DICP)	74.907	206,9000	15.498.258	-
B.T.NAC. EN \$ AJ.CER BONCER V.2026 2% (TX26)	1.094.315	10,7000	11.709.171	-
Letras Rep. Arg. Aj. Cer. V.18/01/24 (X18E4)	136.208.238	1,5674	213.492.792	-
Letras Rep. Arg. Aj. Cer. V. 20/02/24 (X20F4)	116.447.711	1,6455	191.614.708	-
Letra Rep. Arg a Dto. V. 31/07/23 (S31L3)			-	10.181.350
Subtotal títulos públicos en moneda nacional			679.307.266	134.211.794
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo II)				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	189.883	428,5000	81.364.866	42.704.687
Bonos VINC 0,40% U\$S V. 30/04/2024 (TV24)	2.599	772,9000	2.008.767	-
Bonos Rep Arg U\$S Step up V. 9/1/38 (GD38)	-	-	-	83.390.180
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	-	-	-	48.431.094
Bonos Tesoro Vinc U\$S 0,50 V. 30/09/24 (T2V4)	-	-	-	9.355.603
Subtotal títulos públicos en moneda extranjera			83.373.633	183.881.564
Acciones con cotización				
Cedeas Vista Energy S.A.B. DE CV	68	28.823,5000	1.959.998	-
Acciones Ord. 1 MATBA ROFEX S.A.	4.450	1.202,5000	5.351.125	2.736.750
Cedear - The Procter & Gamble Co. (PG)	-	-	-	8.716.120
Cedear - Wall Mart Stores Inc. (WMT)	-	-	-	23.455.222
Cedear Citigroup Inc. Escriturales (C)	-	-	-	11.014.143
Cedear American International Group Inc. (AIG)	-	-	-	2.352.400
Cedear Amazon Com. Inc	-	-	-	4.008.960
Cedear Coca Cola Company escriturales (KO)	-	-	-	18.315.990
Cedear The Walt Disney Company (DISN)	-	-	-	9.223.461
Cedear Microsoft Corp. (MSFT)	-	-	-	2.900.850
Subtotal acciones con cotización			7.311.123	82.723.896
Transporte			769.992.022	400.817.254

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha
20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
Transporte			769.992.022	400.817.254
Del Fondo de Riesgo (continuación)(2)				
Fondos comunes de inversión en moneda nacional				
ST Renta Fija - clase B (3)	678.510	95,0874	64.517.726	40.240.759
SBS capital plus pesos - clase B	2.328.939	46,3826	108.022.289	72.401.385
ST RENTA MIXTA CLASE B (3)	1.240.953	118,9373	147.595.546	104.181.978
Allaria renta mixta II Clase B	3.178.335	30,2613	96.180.536	33.951.426
Allaria renta fija clase B	909.312	65,7777	59.812.439	18.196.788
GOAL PESOS CLASE B	768.011	98,1412	75.373.472	149.297.630
SBS RENTA PESOS CLASE JPN	162.343	504,8132	81.953.007	111.310.111
ARGENFUNDOS RENTA FIJA - B	820.399	100,2391	82.236.053	11.676.599
BALANZ CAPITAL RENTA FIJA CLASE A	445.269	123,5519	55.013.810	2.114.472
GAINVEST BALANCEADO - CLASE B	146.454	172,4899	25.261.829	7.935.241
SBS Ahorro pesos clase B	6.018	70,2342	422.649	507.377
SBS Estrategia clase B	7.995.124	27,5182	220.011.649	6.867.466
Quiron Agro PyMES Clase B	47.843.074	3,9294	187.995.389,00	58.586.678
SBS Abierto Pymes - clase B	392.045	50,9513	19.975.215,00	16.690.679
Argenfundos abierto PYME - clase B	1.001.827	10,6896	10.709.117,00	5.366.587
Allaria Abierto Pymes pesos - clase B	762.156	82,3437	62.758.734,00	28.378.344
QUIRON PYMES CLASE B	5.028.912	11,1844	56.245.459,00	63.390.913
ST Abierto Pymes - clase B	10.750.445	14,3421	154.183.902,00	68.035.897
Adcap Cobertura Clase B	3.744.138	13,6773	51.209.885	-
Adcap Moneda Clase B	2.210.410	15,7910	34.904.580	-
Allaria Ahorro Clase B	10.068	42,7760	430.661	-
Allaria Diversificado Clase C	2.115.926	22,7026	48.036.976	-
BALANZ Opportunity Clase A	2.433.099	16,4333	39.983.945	-
Megainver Retorno Absoluto - clase B	-	-	-	3.366.644
TORONTO TRUST GLOBAL CAPITAL CLASE B	-	-	-	13.753.331
TRANSATLANTICA LIQUIDEZ PESOS CLASE B	-	-	-	53.508
Megainver renta fija cobertura - clase B	-	-	-	5.198.334
ADCAP BALANCEADO II CLASE B	-	-	-	18.815.192
BALANZ INSTITUCIONAL CLASE A	-	-	-	2.699.070
ARGENFUNDOS LIQUIDEZ CLASE B	-	-	-	31.244
SUPER AHORRO \$ CLASE A	-	-	-	4.922.603
Allaria crecimiento abierto Pymes	-	-	-	8.514.798
Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacional			1.682.834.868	856.485.054
Transporte			2.452.826.890	1.257.302.308

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(3) Al 30 de junio de 2023, la Sociedad mantenía en garantía a favor del Matba Roxef S.A. los fondos ST Renta Fija - Clase B por 366.362,70 cuotas partes registradas contablemente por \$14.109.584 y los fondos ST Renta Mixta Clase B por 1.930.657,04 cuotas partes registradas contablemente por \$104.181.978.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
Transporte			2.452.826.890	1.257.302.308
Del Fondo de Riesgo (continuación)(2)				
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)				
Cresud CL.38 V.03/03/2026	1.544	994,00	1.534.736	54.896.102
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	1.500	815,00	1.222.500	691.500
ON GENNEIA Clase 34 V.10/08/24	16.914	491,00	8.304.774	6.359.665
LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	70.123	806,88	56.581.078	17.972.526
TELECOM ARG. S.A 8,5% V.06/08/2025	18.000	668,00	12.024.000	8.856.000
ON Petrolera Aconcagua CL1 U\$S V.11/10/25	717.917	806,88	579.275.238	184.002.127
ON C.TERM.GEN ROC. C15 U\$S V. 18/07/25	101.103	777,06	78.563.157	26.261.504
ON PYME Cta CNV Gar U\$S S1 C2 V19/10/24	47.802	806,88	38.570.636	12.251.653
ON PYME Hijos D Salv M C2 S1 U\$S V28/09/24	9.309	806,88	7.511.277	2.385.897
ON PYME Agronorte CL.1 U\$S V17/08/24	23.362	403,44	9.425.204	4.490.876
PYME CNV Norte CORD.S.2 CL.B U\$S CG	15.197	645,51	9.809.763	3.894.991
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	350.000	806,88	282.409.155	89.308.344
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	50.000	808,48	40.424.165	-
ON CROWN POINT EN. U\$S C4 V. 20/07/25	100.000	806,88	80.688.330	-
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	25.000	806,88	20.172.083	-
ON SPI ENERGY CL 1 U\$D V.27/06/2026 - 56233	100.000	905,45	90.545.006	-
ON EDESA S.A CLASE 1 V. 11/05/2025	100.000	848,33	84.832.654	-
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 26 U\$S V.12/04/2026	75.000	819,55	61.466.059	-
ON GENNEIA Clase 32 V.10/08/23	-	-	-	26.530.524
Irsa S.A. Clase 8 U\$S vto. 12/11/2023 (54974 canje IRC10)	-	-	-	6.126.798
ON IRSA USD CL.14 8.75% V. 22/06/2028	-	-	-	2.296.643
YPF S.A 8.75% V. 04/04/2024	-	-	-	5.275.400
YPF S.A. REGS 4% V.12/02/2026	-	-	-	2.104.041
Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera			1.463.359.815	453.704.591
Pagarés en moneda extranjera (Anexo II)				
PAGARE BURSATIL #UVA160830001 AVAL AR SGR			-	14.740.000
PAGARE BURSATIL #UVA230830002 AVAL AR SGR			-	14.740.000
PAGARE BURSATIL #UVA300830002 AVAL AR SGR			-	14.740.000
Subtotal pagarés en moneda extranjera			-	44.220.000
Valores fiduciarios				
VD FF INFRA PUBLICA ELECTRICA TRAMO XII	1.000.000	0,29	294.691	615.143
Subtotal valores fiduciarios			294.691	615.143
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional				
Depósitos a plazo fijo			336.652.140	11.901.108
Subtotal depósitos a plazo fijo en moneda nacional			336.652.140	11.901.108
Cauciones en moneda nacional				
Cauciones			2.307.944	-
Subtotal cauciones en moneda nacional			2.307.944	-
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda nacional	(8.262)	-	(8.262)	1.311
En moneda extranjera (Anexo II)	19	805,45	15.649	314
Subtotal saldos en cuentas comitentes			7.387	1.625
Total Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo			4.255.448.867	1.767.744.775
Totales Inversiones temporarias			4.260.028.318	1.767.768.029
Cuenta principal y características	Valor nominal	Costo reespesado	Valor contable al 31/12/2023	Valor contable al 30/06/2023
OTRAS INVERSIONES				
De la Sociedad de Garantía Reciproca (1)				
Acciones sin cotización				
Mercado Argentino de Valores S.A.	4.000	1.027,86	4.111.436	4.111.436
Subtotal acciones sin cotización			4.111.436	4.111.436
Total Otras inversiones de la Sociedad de Garantía Reciproca			4.111.436	4.111.436
Totales Otras inversiones			4.111.436	4.111.436

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO II - Activos en moneda extranjera

Detalle	31/12/2023			30/06/2023
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en moneda nacional	Monto en moneda nacional
ACTIVO				
Activo corriente				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Inversiones temporarias				
Saldo en cuentas comitentes	U\$S 44	805,45	35.359	23.254
Subtotal Inversiones temporarias			35.359	23.254
Total activos de la Sociedad de Garantía Recíproca			35.359	23.254
Del Fondo de Riesgo (2)				
Caja y banco				
Cuentas bancarias	U\$S 421	805,45	339.127	347.089
Subtotal Caja y bancos			339.127	347.089
Inversiones temporarias				
Títulos públicos				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	U\$S 83.549	973,86	81.364.866	42.704.687
Bonos VINC 0,40% U\$S V. 30/04/2024 (TV24)	U\$S 2.009	1.000,00	2.008.767	-
Bonos Rep Arg U\$S Step up V. 9/1/38 (GD38)	U\$S -	-	-	83.390.180
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	U\$S -	-	-	48.431.094
Bonos Tesoro Vinc U\$S 0,50 V. 30/09/24 (T2V4)	U\$S -	-	-	9.355.603
Subtotal títulos públicos			83.373.633	183.881.564
Obligaciones negociables				
Cresud CL.38 V.03/03/2026	U\$S 1.905	805,45	1.534.736	54.896.102
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	U\$S 1.518	805,45	1.222.500	691.500
ON GENNEIA Clase 34 V.10/08/24	U\$S 10.311	805,45	8.304.774	6.359.665
LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	U\$S 70.248	805,45	56.581.078	17.972.526
TELECOM ARG. S.A 8,5% V.06/08/2025	U\$S 14.928	805,45	12.024.000	8.856.000
ON Petrolera Aconcagua CL1 U\$S V.11/10/25	U\$S 719.195	805,45	579.275.238	184.002.127
ON C.TERM.GEN ROC. C15 U\$S V. 18/07/25	U\$S 97.539	805,45	78.563.157	26.261.504
ON PYME Cta CNV Gar U\$S S1 C2 V19/10/24	U\$S 47.887	805,45	38.570.636	12.251.653
ON PYME Hijos D Salv M C2 S1 U\$S V28/09/24	U\$S 9.326	805,45	7.511.277	2.385.897
ON PYME Agronorte CL.1 U\$S V17/08/24	U\$S 11.702	805,45	9.425.204	4.490.876
PYME CNV Norte CORD.S.2 CL.B U\$S CG	U\$S 12.179	805,45	9.809.763	3.894.991
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	U\$S 350.623	805,45	282.409.155	89.308.344
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	U\$S 50.188	805,45	40.424.165	-
ON CROWN POINT EN. U\$S C4 V. 20/07/25 - 57216	U\$S 100.178	805,45	80.688.330	-
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27 - 57187	U\$S 25.044	805,45	20.172.083	-
ON SPI ENERGY CL 1 U\$D V.27/06/2026 - 56233	U\$S 112.415	805,45	90.545.006	-
ON EDESA S.A CLASE 1 V. 11/05/2025	U\$S 105.323	805,45	84.832.654	-
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 26 U\$S V.12/04/2026	U\$S 76.313	805,45	61.466.059	-
ON GENNEIA Clase 32 V.10/08/23	U\$S -	805,45	-	26.530.524
Irsa S.A. Clase 8 U\$S vto. 12/11/2023 (54974 canje IRC10)	U\$S -	805,45	-	6.126.798
ON IRSA USD CL.14 8.75% V. 22/06/2028	U\$S -	805,45	-	2.296.643
YPF S.A 8.75% V. 04/04/2024	U\$S -	805,45	-	5.275.400
YPF S.A. REGS 4% V.12/02/2026	U\$S -	-	-	2.104.041
Subtotal obligaciones negociables			1.463.359.815	453.704.591
Pagarés				
PAGARE BURSATIL #UVA160830001 AVAL AR SGR	U\$S -	-	-	14.740.000
PAGARE BURSATIL #UVA230830002 AVAL AR SGR	U\$S -	-	-	14.740.000
PAGARE BURSATIL #UVA300830002 AVAL AR SGR	U\$S -	-	-	14.740.000
Subtotal pagarés			-	44.220.000
Saldo en cuenta comitente	U\$S 19	805,45	15.649	314
Subtotal Inversiones temporarias			1.546.749.097	681.806.469
Total activos del Fondo de Riesgo			1.547.088.224	682.153.558
Total activos en moneda extranjera			1.547.123.583	682.176.812

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pffirer
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2023
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



ANEXO III - Activos intangibles

Detalle	Valores de origen			Amortizaciones			Neto resultante al 30/06/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas del período	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Monto del período (Anexo V)	Acumuladas al cierre del período	
Sociedad de Garantía Reciproca (1)							
Programas informáticos	12.869.267	3.393.594	16.262.861	4.410.935	591.359	5.002.294	11.260.567
Desarrollos informáticos extranet	1.330.402	33.703	1.364.105	-	-	-	1.364.105
Totales al 31/12/2023	14.199.669	3.427.297	17.626.966	4.410.935	591.359	5.002.294	12.624.672
Totales al 30/06/2023	12.443.232	1.756.437	14.199.669	3.639.373	771.562	4.410.935	9.788.734

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO IV - Previsiones

Rubros	31/12/2023			30/06/2023	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del período	Saldos al cierre del período
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por servicios prestados	62.283	-	32.146 (3)	30.137	62.283
Expuestas en el pasivo:					
Deudas fiscales					
Previsión por ajuste valuación créditos impositivos	412.667	-	212.990 (3)	199.677	412.667
Del Fondo de Riesgo (2)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por garantías afrontadas	6.924.139	563.982 (4)	-	7.488.121	6.924.139
Previsión Deudores por gastos garantías afrontadas	3.653	41.050 (4)	-	44.703	3.653
Otros créditos					
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso	675.000	-	-	675.000	675.000
Totales	8.077.742	605.032	245.136	8.437.638	8.077.742

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(3) RECPAM sobre el saldo inicial imputado al resultado del período.

(4) Imputado a Resultado del Fondo de Riesgo Administrado.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO V - Gastos operativos - Información requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley 19.550

Rubros	Total al 31/12/2023	De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)			Del Fondo de Riesgo (2)
		Costos de los servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Honorarios y retribuciones de servicios	20.054.108	3.845.231	-	12.333.179	3.875.698
Remuneraciones del personal	80.295.094	32.722.955	-	47.572.139	-
Cargas sociales	18.642.699	7.597.528	-	11.045.171	-
Comisiones	2.438.879	2.438.879	-	-	-
Impuestos sobre los ingresos	55.279.737	-	1.035.596	-	54.244.141
Otros impuestos y tasas	1.424.276	-	-	1.424.276	-
Gastos e impuestos bancarios	12.775.726	-	-	1.793.421	10.982.305
Amortizaciones de activos intangibles	591.359	591.359	-	-	-
Arancel Caja de Valores S.A.	629.737	629.737	-	-	-
Cuota CASFOG	581.781	-	-	581.781	-
Gastos de comunicaciones	82.320	-	-	82.320	-
Seguros	1.088.816	-	-	1.088.816	-
Papelería y útiles de oficina	257.071	-	-	257.071	-
Publicidad y propaganda	3.765.553	-	3.765.553	-	-
Quebrantos incobrables	41.050	-	-	-	41.050
Movilidad y representación	178.777	-	108.917	69.860	-
Gastos varios	598.409	167.439	-	430.970	-
Total del período	198.725.392	47.993.128	4.910.066	76.679.004	69.143.194

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023. Ver Notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver Notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Pub. y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO VI - Información requerida por la Resolución N° 21/2021 y complementarias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa

Descripción	Plazo de mora						Totales
	Hasta 31 días	32 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	Más 365 días		
Contragarantía hipotecaria	5.880.000	-	-	-	2.012.116	7.892.116	
Previsión calculada	58.800	-	-	-	2.012.116	2.070.916	
Contragarantía prendaria	-	-	-	-	-	-	
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-	
Contragarantía fianza de terceros	-	-	14.001	-	8.114.789	8.128.789	
Previsión calculada	-	-	7.000	-	5.410.205	5.417.206	
Otras contragarantía	-	-	-	-	-	-	
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-	
Total deudores por garantías afrontadas	5.880.000	-	14.001	-	10.126.905	16.020.905	
Total previsión calculada	58.800	-	7.000	-	7.422.321	7.488.121	

b) Detalle de cuentas de orden - Deudores por garantías afrontadas provisionados al 100% - al 31 de diciembre de 2023:

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total	Contragarantías		
		Hipotecarias	Prendarias	Otras
2018	1.996.914	-	-	10.500.000
2019	5.422.411	-	-	226.366.000
2020	10.803.234	-	-	188.916.750
Totales	18.222.559	-	-	425.782.750

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Pub. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfrinter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

Señores Presidente y miembros del
Consejo de Administración de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT N°: 33-70819491-9
Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables expuesta en las notas 1 a 10, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I y VI.

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) de los presentes estados contables intermedios son las siguientes:

	<u>31/12/2023</u>
Activo	4.354.258.856
Pasivo	222.790.007
Patrimonio neto	4.131.468.849
Resultado del período	22.859.025

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables de período intermedio

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (en adelante “la Secretaría”) tal como se indica en Nota 2 a los estados contables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de aplicación de la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes. Adicionalmente, y tal como se menciona en la Nota 2.1, para la preparación de los presentes estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones descriptas en dicha Nota.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la RT N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llama nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco contable contenido en las normas de la Secretaría, que se describe en la Nota 2 a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las Nota 2.1 y 2.2 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados correspondientes al Fondo de Riesgo por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 31 de diciembre de 2023, por las segundas.

Adicionalmente, tal como se indica también en la Nota 2.1, para la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones descriptas en dicha nota, entre las que se destaca: la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallado en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución N°539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPE. Debido al uso de esta opción, la Sociedad no ha incluido la correspondiente información comparativa en los Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto, y de Flujos de efectivo.

Los estados contables de período intermedio deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$3.280.466.- y no era exigible a esa fecha.

- c) Según surge de los registros de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de impuestos sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$6.077.279.- y no era exigible a esa fecha.

Rosario, 20 de marzo de 2024.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)

Contador Público y Lic. en Administración

Matrícula N°7.917 – Ley N°8.738

CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00841193 (SLD:00119556)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03562588	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-07917	ROLDAN SERGIO MIGUEL	20-14305136-7
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Bces.Estad.Cont.Interm./Aud.Interm.	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	20/03/2024	

Activo: \$ 4,354,258,856.00
Pasivo: \$ 222,790,007.00
Ventas e ingresos: \$ 166,139,224.00
Fecha cierre: 31/12/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2024005808
00841193/01893470

ROSARIO, 25/03/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO ROLDAN SERGIO MIGUEL MATRÍCULA NRO. 07917

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 25/03/2024 14:59

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR



INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables intermedios

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023;
- b) Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- e) Notas 1 a 10 y anexos I a VI.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (la Secretaría), tal como se indica en la nota 2 a los estados contables y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de aplicación de la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes. Adicionalmente, y tal como se menciona en la nota 2.1, para la preparación de los presentes estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones descriptas en dicha nota.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la RT N°15 y modificatorias de la FACPCE. Dichas normas requieren que la revisión de los estados contables correspondientes a períodos intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, Felcaro, Roldán y Asociados quienes emitieron su informe de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. El estudio mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la RT N°37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco contable contenido en las normas de la Secretaría, que se describe en la nota 2 a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las nota 2.1 y 2.2 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 31 de diciembre de 2023, por las segundas.

Adicionalmente, tal como se indica también en la nota 2.1, para la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración de la Sociedad ha optado por utilizar ciertas simplificaciones descritas en dicha nota, entre las que se destaca: la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, detallado en el apartado 3 de la segunda parte de la Resolución N°539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE. Debido al uso de esta opción, la Sociedad no ha incluido la correspondiente información comparativa en los Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto, y de Flujos de efectivo.

Los estados contables de período intermedio deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de sus registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados;
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$3.280.466.- y no era exigible a esa fecha;
- c) Según surge de los registros de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de impuestos sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$6.077.279.- y no era exigible a esa fecha;
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades, Ley N°24.467, resoluciones de la Secretaría y el estatuto social;
- e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- f) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	<u>31/12/2023</u>
Activo	4.354.258.856
Pasivo	222.790.007
Patrimonio neto	4.131.468.849
Resultado del período	22.859.025

Rosario, 20 de marzo de 2024.

CP Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Matrícula N°16.080 – Ley N°8.738
CPCE – Provincia de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

POMAR
Valentin

Firmado digitalmente por
POMAR Valentin
Fecha: 2024.03.22
17:17:21 -03'00'



NÚMERO DE TRABAJO	00841301 (SLD:00119604)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03562860	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16080	POMAR VALENTIN	20-31681992-4
TIPO DE TRABAJO	Informe sindicatura bce intermedio	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	20/03/2024	

Activo: \$ 4,354,258,856.00
Pasivo: \$ 222,790,007.00
Ventas e ingresos: \$ 166,139,224.00
Fecha cierre: 31/12/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2024005853
00841301/01893555

ROSARIO, 26/03/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO POMAR VALENTIN MATRÍCULA NRO. 16080

*Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 26/03/2024 10:32

*Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
*SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
*S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR

